



**Acta de la Primera Asamblea General Ordinaria de la
Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la
Educación Media Superior
(CEPPEMS)
23 de febrero del 2023**

Siendo las 11:00 horas del día 23 de febrero del 2023, en instalaciones de la Universidad Kino, en el aula Dr. Moisés Canale se dio inicio de forma híbrida la Primera Asamblea General Ordinaria de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS-Sonora), bajo el siguiente Orden del Día: -----

I. Bienvenida. A cargo del Dr. Rodolfo Basurto Álvarez, Subsecretario de Educación y Media Superior y suplente del Presidente de la CEPPEMS, se les da la una cordial bienvenida a las y los asistentes. Estando presentes: Dra. Blanca Aurelia Valenzuela, Directora General de CEPPEMS; Mtra. Patricia Garza Medrano, Directora General de Educación Media Superior y Superior; Dr. Rodrigo Arturo Rosas Burgos, Director General del Colegio de Bachilleres del Sonora (COBACH); Mtra. Gracia Alicia Anduro, Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Sonora (CECyTE); Mtro. Amado Armando López Varela, representante del Director General de CONALEP; Dra. Oriana Iridia Yam Pedroza, Responsable de la DGETI en Sonora; Dra. Cristina Esquer Carbajal, representante de la DGETAyCM; Lic. Mayra Carrazco; representante del Director General del Instituto de Capacitación para el Trabajo en Sonora; Mtra. Ramón Rene Alcaraz Félix, representante de la Directora General del Instituto Sonorense de Educación para los Adultos; Mtro. Leonel Perú García, representante de la Directora del Instituto Sonorense de Cultura; Mtro. Abraham Ramírez Pereda, representante de la Directora del CEDART – Hermosillo; Lic. Iram Azael Mercado Obeso, Director del Plantel CEB 6/14 de la DGB plantel Cd. Obregón; Mtro. Marcos Hernández Valenzuela, Jefe del Departamento de Escuelas Incorporadas y Revalidación de Estudios de UNISON; Dra. Nohemí Gpe. Calderón González, representante de la Directora General de la Comisión Estatal de Evaluación y Mejora Educativa; Mtra. Martha Enríquez Cajigas, Directora General de Promoción del Desarrollo Educativo; Lic. Jorge Valdez Almada, Director General de Vinculación; Mtro. Julio Cesar Mendoza Urrea, representante de las escuelas particulares con RVOE SEC; Lic. Erika Lizbeth Romero Bustamante, Directora de Internacionalización e Iniciativas Globales; Mtra. Norma Gpe. Ruiz Verdugo, representante de la Oficina de Enlace del Estado de Sonora OEEES; Lic. Rebeca G. Mora, representante del Director de la Federación de Escuelas Particulares del Norte de Sonora; Mtro. David Enrique Torres Moran, Director General de Bachillerato (DGB) Navojoa; Mtro. Carlos Arturo Ramírez Rivera, Coordinador de Estudios Incorporados al ITSON. Como invitados especiales: Dra. María Guadalupe González Lizárraga, Subsecretaria de Políticas Educativas y Participación Social; Mtro. Ramón Cárdenas Armenta, Supervisor de Campo SEMS; Lic. Dora Elia López Aguirre, representante del Director General de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros del Estado de

Sonora; Mtra. América Herlinda Montoya Espinoza, Directora de Formación de Género; Lic. Andrea Sotelo Torres, Subdirectora de Políticas de Igualdad; Lic. Joan Manoel Murillo Rosales, Director Operativo y de Seguimiento a Proyectos Especiales. -----

II. Verificación de cuórum legal e instalación de la Sesión. – En voz del Dr. Rodolfo Basurto Álvarez, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, se confirma la existencia de cuórum legal, declarando válidos los acuerdos que en ella se tomen. -----

III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día: Se presenta el orden del día a los asistentes, mismo que es aprobado por unanimidad. -----

IV.- Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior. – haciendo uso de la voz del Dr. Rodolfo Basurto Álvarez, hace mención que el acta se envió con anticipación a los titulares para su revisión y de ser el caso aprobación, por lo que se somete a aprobación de los presentes. Siendo aprobada por unanimidad. -----

V. Seguimiento de acuerdos de la sesión anterior. -----

Acuerdo 1. Los integrantes de la Asamblea aprueban realizar mesa de trabajo con los integrantes del Gpo. Técnico responsable del tema de ingreso a EMS, para realizar un análisis de experiencias así como para el diseño de políticas para este proceso de asignación para ser presentado en la próxima sesión de CEPPEMS. De igual forma, la CEEME presentará el informe de Planea 2022 y el estado de los aprendizajes en EMS. En proceso-----

Acuerdo 2. Los integrantes de la Asamblea aprueban la propuesta de elaboración de un convenio marco de colaboración con la Dirección General de Salud Mental y Adicciones, para “Fortalecer Acciones en Pro de la Salud Mental y Prevención de Adicciones en Jóvenes de Educación Media Superior”. En proceso-----

Acuerdo 3. Los integrantes de la Asamblea aprueban realizar revisión en el Grupo Técnico del Protocolo presentado para la Prevención, Detección, Atención y en su caso sanción de casos de hostigamiento sexual y acoso sexual en instituciones de Educación Media Superior. En proceso-----

Acuerdo 4. Los integrantes de la Asamblea se dan por enterados y aprueban el informe presentado de las Jornadas de Alfabetización, acordando reforzar este tema en el Grupo Técnico especial responsable. En proceso-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten initials 'OTP' in blue ink]



VI. Asuntos Específicos:

1. Presentación y evaluación de informe de PREPASON. - En voz de la Mtra. Martha Enríquez Cajigas, Directora General de Desarrollo Educativo, se presenta el informe correspondiente al programa de PREPASON, en el cual da a conocer la propuesta de calendario, proceso de asignación y características específicas para el proceso 23-24. Asimismo, se presentó la propuesta logística para el proceso de este programa para este año, dentro de la cual se proponen reuniones periódicas con la Dirección General de Informática para la adecuación y modificación del sistema para el registro, asignación, revisión y elaboración de la convocatoria PREPASON 2023 en conjunto con los Subsistemas de EMS, la Subsecretaria de Educación Básica y la Coordinación General de Registro, Certificación y Servicios a Profesionistas. Se presenta propuesta de calendario para el proceso de registro en línea para la asignación de espacios con base a los criterios. También se hace mención que está por definir hermanos (as) en el plantel, grupos étnicos, discapacidad, deportistas; Se informa sobre el segundo proceso de asignación para alumnos con derecho a otra opción (CDO), entre otras; Se tendrán reuniones con la estructura de educación básica para hacer un exhorto a los docentes y directores de secundaria para que estos cumplan con subir calificaciones en tiempo y forma, corrijan CURP y se adecue el calendario. Agrega que los puntos generales de los lineamientos están en proceso de revisión por la Unidad de Asuntos Jurídicos; Los puntos prioritarios son: registro y asignación mismo que será a través del programa interno en el portal <https://peprason.sonora.edu.mx>, asignación mediante la modalidad de Promedio General de Secundaria, dando la prioridad a las "Características Específicas". -----

2. Convocatoria al reconocimiento a la práctica educativa. - En voz de la Lic. Dora Elia López Aguirre, en representación a la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros del Estado de Sonora, se realiza presentación de la convocatoria por parte de USICAMM, para coordinar las prácticas educativas en materia indígena y jornaleros agrícolas, así también para la recuperación de aprendizajes. Criterios por seguir: -----

1. Criterios Orientadores/Rubrica: Es la narrativa que presentan las maestras y maestros, Cabe señalar que CEPPEMS, es un comité de entidad donde concluirá a los participantes las prácticas educativas que en su momento presentaron y que podrán representar en foros regionales. -----
2. Orientaciones para Navegar: Se tendrá un repositorio narrativo, donde los docentes accederán a la inscripción para registrarse e ingresar. -----
3. Repositorio de Sonora: Las fechas se encuentran en los lineamientos, donde se dictaminarán las practicas. -----

Por último, agrega que se cuenta con un comité dictaminador por plantel para recibir, valorar y seleccionar las narrativas y evidencias, por parte de CEPPEMS, donde se van a valorar las narrativas y seleccionar e informar el nivel educativo en el evento público por parte de USICAMM. -----



3. Propuesta de Protocolo para la Prevención, detección, atención y en su caso sanción de casos de hostigamiento sexual y acoso sexual en instituciones de educación media superior.- Se da inicio a la presentación en voz de la Dra. María Guadalupe González Lizárraga, Subsecretaria de Políticas Educativas y Participación Social, quien menciona el manual centrado y aplicable para alumnas de IEMS con énfasis en la prevención, detección y atención del problema bajo los principios metodológicos de evitar la omisión de los actos, comunicación de los hechos con las autoridades competentes y apego a la normatividad vigente. Según el marco normativo, las acciones de prevención serían: Pronunciamiento institucional de cero tolerancias, Revisión del Código de Ética y de Conducta, Cultura institucional de igualdad de género, lista de acciones y actividades con enfoque de género. El Diagrama del proceso de recepción, atención y canalización de una denuncia se compone de la siguiente manera: Presentación de la queja o denuncia hacia una persona integrante y designada por el comité, quien abre expediente y registro de denuncia e inmediatamente da aviso a la instancia pertinente (Fiscalía, SSP, etc.), se notifica a padre, madre o tutor; levanta acta de hechos y se aplican las medidas de contención emocional y protección; turna acta al Comité; canaliza al Órgano Interno de control, jurídico, RH, etc.; inicia investigación y procedimiento de responsabilidad administrativa, finalizando en la resolución de la instancia correspondiente. -----

4. Presentación del programa: Ingenieras del Futuro 2023.- Se da inicio al Informe en voz de la Mtra. América Herlinda Montoya Espinoza, Directora de Formación con Perspectiva de Género. Haciendo saber que es un programa el cual se ha modificado e integrado para nuevos retos y habilidades de las estudiantes, para formar carreras y trabajos que inclusive aun no existen. Se tiene como objetivo general fomentar las vocaciones STEM en niñas y adolescentes, a través de la colaboración con IES. Los objetivos específicos son: Fomentar en las niñas y adolescentes de educación básica las vocaciones STEM e impulsar en las jóvenes de educación media superior las vocaciones STEM. -----

5. 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres “Por un mundo digital exclusivo: Innovación y tecnología para la igualdad de género”. – En voz de la Lic. Andrea Sotelo Torres, Subdirectora de Políticas de Igualdad, quien informa que, con el fin de dar a conocer las acciones de la Secretaría de Educación y Cultura y Unidad de Igual de Género, para que puedan ser tomadas como sugerencias o actividades que se desarrollan en los planteles o subsistemas para llevar a cabo en torno a la conmemoración del día 8 de marzo. Sugerencias de actividades a seguir o decidir llevar a cabo: -----

1. Conferencia o charla sobre los derechos de las mujeres con énfasis en el derecho de la educación. -----

2. Foro “Las niñas, adolescentes y mujeres frente a una educación digital, transformadora e inclusiva” (Acredita al programa de “Ingenieras del Futuro”). -



3. Taller: Violencia digital y herramientas para una vida libre de violencia en espacios digitales. -----
4. Debates en el aula, alusivos al tema de la historia de la lucha de las mujeres por sus derechos. -----
5. Exposición de videos sobre los derechos de la mujer. -----
6. Elaboración de periódicos murales, folletos, trípticos, obras de teatro, desfiles, charlas, tendedores y todas aquellas iniciativas de la comunidad escolar. -----
7. Entrevista a mujeres destacadas que motiven nuevas formas de desafiar la desigualdad y las brechas de género desde un lenguaje positivo y de satisfacción con lo alcanzado. -----

6. Marco Curricular Común para la Educación de Media Superior. – En voz de la Mtra. Claudia Lugo Peñuñuri, Subdirectora de Desarrollo Académico del COBACH comenta que, en enero de 2019, la SEMS propone revisar el concepto y contenidos del MCC a través de webinars, conferencias, diálogos de mesa de trabajo, etc. Cabe señalar que se analizará la propuesta por docentes y directivos de todos los planteles de los subsistemas que imparten en EMS. Se tiene como nueva propuesta curricular de educación media superior dos componentes principales: -----

1. El currículum fundamental: este se encuentra conformado de los recursos sociocognitivos (comunicación, pensamiento matemático, conciencia histórica, y cultura digital), así como también el acceso a las áreas de Ciencias Sociales, las humanidades, ciencias naturales y la tecnología. -----
2. El currículum ampliado: se encuentra conformado por tres recursos socioemocionales y cinco ámbitos de formación. Por último, da a conocer los retos y desafíos que se identifican. -----

VII. Lectura de Acuerdos Aprobados. - en voz de la Dra. Blanca Aurelia Valenzuela, se da lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión: -----

Acuerdo 1.- Los integrantes de la Asamblea aprueban los avances de los lineamientos para el Proceso de Ingreso y Asignación a la Educación Media Superior, con el propósito de generar el programa de fortalecimiento para el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior en planteles públicos del Estado de Sonora. Asimismo, se aprueba retomar la proyección de la cobertura para la demanda de ingreso a EMS en subsistemas de planteles públicos. -----

Acuerdo 2. Los integrantes de la Asamblea aprueban el Calendario presentado para el Proceso de Ingreso a la Educación Media Superior (PREPASON) con las nuevas fechas calendarizadas. -----

Acuerdo 3. Los integrantes de la Asamblea aprueban que el Proceso de Asignación y Registro de Sustentantes de "PREPASON" sea a través de la plataforma SEC. -----

Acuerdo 4. Los integrantes de la Asamblea aprueban realizar la Asignación de "PREPASON" mediante la modalidad de Promedio General de Secundaria y tomando en cuenta las "características específicas". -----

Acuerdo 5. Los integrantes de la Asamblea aprueban derivado de los puntos anteriores, se reactiva y ratifica a los integrantes del Comité de Transparencia para "PREPASON", cuyo objeto es dar fe de la transparencia y legalidad del procedimiento para la Asignación de los espacios ofertados (Titulares de los Subsistemas de EMS públicos, Secretario de la Contraloría General y Notario). ---

Acuerdo 6. Los integrantes de la Asamblea se dan por enterados y aprueban del avance en el Protocolo para la prevención, detección y atención de casos de hostigamiento sexual y acoso sexuales en instituciones de educación media superior del estado de Sonora. -----

Acuerdo 7. Los integrantes de la Asamblea aprueban se convoque a una reunión de trabajo entre responsables enlace y/o jurídicos de cada Subsistema de Educación Media Superior, la Unidad de Igualdad de Género y CEPPEMS, para solventar desde la perspectiva de género, las precisiones necesarias para la aprobación del protocolo. -----

Acuerdo 8. Los integrantes de la Asamblea se dan por enterados de la información presentada y aprueban la implementación del programa Ingenieras del Futuro en los Subsistemas de Educación Media Superior, por lo que cada Subsistemas deberá designar un enlace y así ayudar a fortalecer el programa en mención. -----

Acuerdo 9. Los integrantes de la Asamblea se dan por enterados y aprueban apoyar en el fortalecimiento del programa, así como la convocatoria para realizar actividades en el marco del Día Internacional de la Mujer, 2023: "Por un mundo digital inclusivo: innovación y tecnología para la igualdad de género", en los términos propuestos. -----

Acuerdo 10. Los integrantes de la Asamblea se dan por enterados de la información presentada del NMCCEMS. Asimismo, aprueban participar bajo la estrategia nacional y solicitar la Réplica de los programas formativos de SEMS-COSFAC 2023, y diseñar un plan de formadores en el marco del NMCC buscando el apoyo con las IES. -----

Son aprobados de manera unánime los acuerdos anteriormente presentados. -----

VIII.- Clausura de la Reunión. - Una vez leídos los acuerdos, y aprobados de manera unánime por los miembros de la Asamblea, en voz del Mtro. Julio Cesar



Mendoza Urrea, se declara formalmente clausurada la Primera Asamblea General Ordinaria, siendo las 12:50 horas, no sin antes agradecer a los asistentes su presencia y valiosa participación. -----

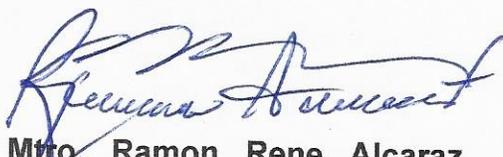
En testimonio de lo aquí establecido, firman de conformidad esta acta, quienes estuvieron presentes en la reunión. -----


Dr. Rodolfo Basurto Álvarez
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior
y Suplente del Presidente de CEPPEMS


Dra. Blanca Aurelia Valenzuela
Directora General de CEPPEMS


Mtro. Abraham Ramirez Pereda
Representante de la Directora de CEDART- Hermosillo

Mtro. Amado Armando López Varela
Representante del Director General de CONALEP


Mtro. Ramon Rene Alcaraz Félix
Representante de la Directora de ISEA


Mtra. Patricia Garza Medrano
Directora General de Educación Media Superior y Superior


Mtro. Leonel Perú García
Representante de la Directora General del Instituto Sonorense de Cultura



Dr. Rodrigo A. Rosas Burgos
Director General de COBACH

Lic. Mayra Carrasco
Representante del Director
General del Instituto de
Capacitación para el Trabajo en
Sonora

**Mtra. Gracia Alicia Anduro
Grijalva**
Directora General CECYTE

Lic. Jorge Valdez Aldama
Director General de Vinculación

Mtra. Cristina Esquer Carvajal
Representante de la DGETA y
CM en Sonora

**Lic. Iram Azael Mercado
Obeso**
Director del Plantel CEB 6/14 de
la DGB plantel Obregón

**Dra. Oriana Iridia Yam
Pedroza**
Responsable de la DGETI en
Sonora

**Lic. Erika Lizbeth Romero
Bustamante**
Directora General De
Internacionalización e Iniciativas
Globales.

**Mtro. Marcos Hernández
Valenzuela**
Jefe del Departamento de
Escuelas Incorporadas y
Revalidación de Estudios de
UNISON

**Mtro. Carlos Arturo Ramírez
Rivera**
Coordinador de Estudios
Incorporados al ITSON



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA



**Mtra. Martha Guadalupe
Enríquez Cajigas**
Directora General de Promoción
del Desarrollo Educativo

**Mtro. David Enrique Torres
Moran**
Director General de Bachillerato
(DGB) Navojoa

**Dra. Nohemí Guadalupe
Calderón Gonzalez**
Representante de la Directora
General de la Comisión Estatal
de Evaluación y Mejora
Educativa

**Mtro. Julio Cesar Mendoza
Urrea**
Representante de las Escuelas
Particulares con RVOE SEC

Lic. Norma Guadalupe Ruiz Verdugo
Representante de la Oficina de
Enlace Educativo del Estado de
Sonora OEEES